

## 4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXX - Nº 47  
CORDOBA, (R.A.) MARTES 10 DE MARZO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### OFICIALES

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. Que en los autos caratulados "Tribunal de Cuentas de la Provincia - Expte. N° 0327-10385/98 - Unidad de Apoyo P.A.I.C.O.R. - Fondo Permanente "B"/97, se ha dictado la siguiente resolución: Resolución de Cuentas N° 40279. Córdoba, 10 de Diciembre de 2008. Visto: ... Y considerando: ... Resuelvo: I) Revisar de Oficio la Resolución de Cuentas N° 34772/06 recaída en los presentes autos en contra de la Sra. Hilda Toneatto, levantando el cargo formulado por la suma de pesos cuatrocientos treinta (\$ 430,00) en virtud de los fundamentos puesto de manifiesto en los considerandos de la presente. II) Dejar sin efecto la multa impuesta en contra de la Sra. Hilda Toneatto en el Punto II de la Resolución de Cuentas N° 34772/06. III) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes. IV) Protocolícese, notifíquese, dése copia y archívese. Fdo.: Dra. Graciela Chayep - presidente. Dr. Eduardo Cesar Barrionuevo: Vocal - Dr. Ernesto Félix Martínez: Vocal - Cr. Héctor Rubén Lumello: Prosecret. Fisc. Presupuestaria. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba-.

5 días - 3566 - 16/3/2009 - s/c.

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. Que en los autos caratulados "Tribunal de Cuentas de la Provincia - Expte. N° 0327-10385/98 - Unidad de Apoyo P.A.I.C.O.R. - Fondo Permanente "B"/97, se ha dictado la siguiente resolución: Resolución de Cuentas N° 40281. Córdoba, 10 de Diciembre de 2008. Visto: ... Y considerando: ... Resuelvo: I) Revisar de Oficio la Resolución de Cuentas N° 34775/06 recaída en los presentes autos en contra de la Sra. Mercedes Villarreal, levantando el cargo formulado por la suma de pesos un mil doscientos cinco (\$1.205,00) en virtud de los fundamentos puesto de manifiesto en los considerandos de la presente. II) Dejar sin efecto la multa impuesta en contra de la Sra. Hilda Toneatto en el Punto II de la Resolución de Cuentas N° 34775/06. III) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes. IV) Protocolícese, notifíquese, dése copia y archívese. Fdo.: Dra. Graciela Chayep - presidente. Dr. Eduardo Cesar Barrionuevo: Vocal - Dr. Ernesto Félix Martínez: Vocal - Cr. Héctor Rubén Lumello: Prosecret. Fisc. Presupuestaria. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba-.

5 días - 3567 - 16/3/2009 - s/c.

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. Que en los autos caratulados "Tribunal de Cuentas de la Provincia - Expte. N° 0327-10385/98 - Unidad de Apoyo P.A.I.C.O.R. - Fondo Permanente "B"/97, se ha dictado la siguiente resolución: Resolución de Cuentas N° 40280. Córdoba, 10 de Diciembre de 2008. Visto: ... Y considerando: ... Resuelvo: I) Revisar de Oficio la Resolución de Cuentas N° 34770/06 recaída en los presentes autos en contra del Sr. Segundo Rodríguez, levantando el cargo formulado por la suma de pesos ciento ochenta (\$ 180,00) en virtud de los fundamentos puesto de manifiesto en los considerandos de la presente. II) Dejar sin efecto la multa impuesta en contra de la Sra. Hilda Toneatto en el Punto II de la Resolución de Cuentas N° 34770/06. III) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes. IV) Protocolícese, notifíquese, dése copia y archívese. Fdo.: Dra. Graciela Chayep - presidente. Dr. Eduardo Cesar Barrionuevo: Vocal - Dr. Ernesto Félix Martínez: Vocal - Cr. Héctor Rubén Lumello: Prosecret. Fisc. Presupuestaria. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba-.

5 días - 3568 - 16/3/2009 - s/c.

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. Que en los autos caratulados "Tribunal de Cuentas de la Provincia - Expte. N° 0327-10385/98 - Unidad de Apoyo P.A.I.C.O.R. - Fondo Permanente "B"/97, se ha dictado la siguiente resolución: Resolución de Cuentas N° 40278. Córdoba, 10 de Diciembre de 2008. Visto: ... Y considerando: ... Resuelvo: I) Revisar de Oficio la Resolución de Cuentas N° 36280/07 recaída en los presentes autos en contra de la Sra. María Magdalena Villalobos, levantando el cargo formulado por la suma de pesos setecientos ochenta y cinco (\$ 785,00) en virtud de los fundamentos puesto de manifiesto en los considerandos de la presente. II) Dejar sin efecto la multa impuesta en contra de la Sra. María Magdalena Villalobos en el Punto II de la Resolución de Cuentas N° 36280/07. III) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes. IV)

Protocolícese, notifíquese, dése copia y archívese. Fdo.: Dra. Graciela Chayep - presidente. Dr. Eduardo Cesar Barrionuevo: Vocal - Dr. Ernesto Félix Martínez: Vocal - Cr. Héctor Rubén Lumello: Prosecret. Fisc. Presupuestaria. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba-.

5 días - 3569 - 16/3/2009 - s/c.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN N° AR-C 155/2008 - CÓRDOBA, 25/11/2008 - VISTO, los Expedientes referidos a solicitudes de Compensaciones/Acreditaciones/Devoluciones respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo; y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes nominados en el ANEXO I, se ha emitido el Acto Administrativo pertinente; II) QUE, la notificación de dichos instrumentos legales resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar, vía Boletín Oficial de la Provincia, a los interesados para que comparezcan ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la resolución recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 54 del Código tributario vigente (T.O. 2004 y sus modificaciones) Por ello en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario, Ley 6006 T.O 2004 y sus modificatorias; EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E: Artículo 1°. - NOTIFICASE a los iniciadores de los expedientes nominados en la lista que como ANEXO I, forma parte integrante de la presente, para que dentro del termino CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Delegación de la Dirección General de Rentas más cercana a domicilio a fin de notificarse fehacientemente del acto administrativo recaído en el expediente iniciado oportunamente.- Artículo 2°. - HAGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el ARTICULO 1° del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones.-Artículo 3°. - PROTOCOLICÉSE, dése intervención al Área Resolutivo de la DGR, comuníquese al FRONT OFFICE, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

NÚMERO DE EXPTE	APELLIDO Y NOMBRE	RESOLUCIÓN	FECHA
0034-0235332002	MAROCOCC ROBERTO FELIPE	CGR-CYA 5548/2006	13/12/2006
0034-0235332002	MAROCOCC ROBERTO FELIPE	CGR-CYA 3764/2007	21/06/2007
0034-0235332002	MAROCOCC ROBERTO FELIPE	CGR-CYA 4150/2006	04/10/2006
0034-0445562004	MANERA FRANCISCO F.	CGR-CYA 6119/2007	27/11/2007 0 3 4 -
028154/2003	TRECEK RICARDO FRANCISCO	CGR-CYA 6457/2007	12/12/2007
0034-007009/2000	MARTINIS CARLOS	CGR-CYA 3512/2007	07/06/2007
004-032984/2003	CIANI RICARDO	CGR-CYA 4420/2007	19/07/2007
0034-098237/1999	CAVALLERO PEDRO PABLO	CGR-CYA 1127/2007	13/03/2007
0034-003304/2000	BARRAZA DE SAINZ GENIVERA DEL CARMEN	CGR-CYA 0285/2008	29/02/2008
0034-099531/1999	REBORA LUIS EDUARDO	CGR-CYA 2451/2007	30/04/2007
0034-011044/2001	BASCONI DOMINGO	CYA 0113/2005	01/02/2005
0034-034367/2003	BUSSO LUCIO R.	CGR-CYA 6324/2007	05/12/2007
0034-078966/1996	QUEVEDO JUAN CARLOS	CGR-CYA 1669/2007	30/03/2007
0034-018789/2001	PRINCIPI ALICIA	CGR-CYA 1126/2007	13/03/2007
0034-018786/2001	AMEZTOY ANDRES	CGR-CYA 0020/2007	19/01/2007
0034-034357/2003	CURLETTO MARIO FRANCISCO	CGR-CYA 5112/2007	12/09/2007
0034-019356/2001	GERMENA ERNESTO ANTONIO	CGR-CYA 6002/2007	22/11/2007 0 3 4 -
046323/2005	FERRERO ANTONIO	CGR-CYA 0479/2008	25/03/2008
0034-033961/2003	CARBONETTI ANA JOSEFA	CGR-CYA 6237/2007	29/11/2007 0 3 4 -
037655/2003	BAGLIONI OSVALDO OSCAR	CGR-CYA 0827/2007	26/02/2007
0034-003278/2000	GARCIA GUILLERMO MARCELO	CYA 0640/2003	07/07/2003
0034-003278/2000	GARCIA GUILLERMO MARCELO	CGR-CYA 4523/2007	24/07/2007
0034-015668/2001	GIMENEZ RUBEN GUILLERMO	CYA 2106/2004	03/08/2004
0034-015668/2001	GIMENEZ RUBEN GUILLERMO	CGR-CYA 6738/2007	28/12/2007
0034-042637/2004	BAUDUCCO JORGE	CGR-CYA 3897/2007	25/06/2007
0034-016706/2001	CRAVERO DOMINGO FEDERICO	CGR-CYA 4383/2007	19/07/2007
0034-033356/2003	PRINO RICARDO OSCAR	CGR-CYA 5239/2007	19/09/2007
0034-039057/2004	NAZARIO DE BERTONA FLORENTINA	CGR-CYA 6123/2007	27/11/2007 0 3 4 -
033983/2003	MONSERRAT RODOLFO	CGR-CYA 4296/2006	10/10/2006
0034-084036/1997	BONINO DE CARIONI NORMA	CYA 2292/2002	13/12/2002
0034-084036/1997	BONINO DE CARIONI NORMA	CGR-CYA 4081/2007	28/06/2007
0034-007152/2000	ROCCHETTI CELSO	CYA 2248/2002	13/12/2002
0034-007152/2000	ROCCHETTI CELSO	CGR-CYA 5792/2007	31/10/2007
0034-015664/2001	BIANCOTTI HECTOR Y HUGO ALBERTO	CYA 0354/2003	23/06/2003

0034-015664/2001	BIANCOTTI HECTOR Y HUGO ALBERTO	CGR-CYA 0480/2006	21/02/2006
0034-014824/2001	GATTI LUIS JOSE	CYA 2366/2003	29/12/2003
0034-014824/2001	GATTI LUIS JOSE	CGR-CYA 6711/2007	28/12/2007
0034-043198/2004	LERDA HUGO DANIEL	CGR-CYA 4175/2007	29/06/2007
0034-088375/1998	ETCHEGOYHEM DE BREA MARIA C.	CYA 3043/2002	13/12/2002
0034-088375/1998	ETCHEGOYHEM DE BREA MARIA C.	CGR-CYA 0545/2008	31/03/2008

5 días - 723 - 16/3/2009 - s/c.-

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

**RESOLUCIÓN AR-C 154/2008 - CÓRDOBA, 25/11/2008 - VISTO, los Expedientes referidos a solicitudes de Compensaciones/Acreditaciones/Devoluciones respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo ; y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes nominados en el ANEXO I, se ha emitido el Acto Administrativo pertinente; II) QUE, la notificación de dichos instrumentos legales resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar, vía Boletín Oficial de la Provincia, a los interesados para que comparezcan ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la resolución recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 54 del Código tributario vigente (T.O. 2004 y sus modificaciones) Por ello en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario, Ley 6006 T.O 2004 y sus modificatorias; EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E: Artículo 1º. - NOTIFICASE a los iniciadores de los expedientes nominados en la lista que como ANEXO I, forma parte integrante de la presente, para que dentro del termino CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Sede Central de la Dirección General de Rentas - Mesa de Entradas de Resolutivo - P. B. - sita en calle Rivera Indarte N° 650 - Córdoba - y en el horario de 8:00 hs a 18:00 hs., a fin de notificarse fehacientemente del acto administrativo recaído en el expediente iniciado oportunamente.- Artículo 2º.- HAGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el ARTICULO 1º del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones.- Artículo 3º.- PROTOCOLICÉSE, dése intervención a Área Resolutivo de la DGR, comuníquese al FRONT OFFICE, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-**

#### ANEXO I - EXPEDIENTES A NOTIFICAR POR BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO DE EXPTE	APELLIDO Y NOMBRE	RESOLUCIÓN	FECHA	0 0 3 4 -
011315/2001	MERCADO DE HERNANDEZ LUCIA	CYA 2808/2005	24/08/2005	0 0 3 4 -
011315/2001	MERCADO DE HERNANDEZ LUCIA	CGR-CYA 0419/2006	16/02/2006	
0034-006257/2000	AGUILAR OLGA	CYA 1551/2001	09/10/2001	
0034-080629/1996	ERRAZQUIN JOSE RAMON	CGR-CYA 2783/2007	14/05/2007	
0034-028227/2003	BERTANI JUAN EDUARDO	CGR-CYA 6005/2007	22/11/2007	
0034-022970/2002	CAPOZZO ELENA	CGR-CYA 2231/2007	25/04/2007	
0034-011231/2001	DEFILIPPI CARLOS	CGR-CYA 5784/2007	31/10/2007	
0034-019343/2001	OLMEDO JUAN CARLOS	CYA 1174/2002	13/03/2002	
0034-019343/2001	OLMEDO JUAN CARLOS	CGR-CYA 5940/2007	21/11/2007	
0034-044429/2004	FANTINI ILDA ROSA	CGR-CYA 2831/2007	15/05/2007	
0034-043038/2004	PAREDES MARIANO SABRIL	CGR-CYA 2816/2007	15/05/2007	
0034-030735/2003	MONTOYA MARTA ELENA	CGR-CYA 1419/2007	23/03/2007	
0034-030735/2003	MONTOYA MARTA ELENA	CGR-CYA 0575/2008	09/04/2008	
0034-047366/2005	MARTINEZ ENRIQUETA	CGR-CYA 0232/2008	27/02/2008	
0034-001969/2000	ARDUSSO CARLOS	CGR-CYA 0517/2008	31/03/2008	
0034-022765/2002	TOSSUTTI MARIA CRISTINA	CGR-CYA 0783/2006	10/03/2006	
0034-022765/2002	TOSSUTTI MARIA CRISTINA	CGR-CYA 0272/2008	29/02/2008	
0034-030507/2003	CRISCIONE AMERICO	CGR-CYA 0543/2008	31/03/2008	
0034-095258/1999	CELINDA INES RAMIREZ	CYA 1212/2005	29/04/2005	
0034-095258/1999	CELINDA INES RAMIREZ	CGR-CYA 0198/2008	25/02/2008	
0034-040500/2004	FERNANDEZ DE ECHEGARAY ALICIA E.	CGR-CYA 0243/2007	30/01/2007	
0034-040500/2004	FERNANDEZ DE ECHEGARAY ALICIA E.	CGR-CYA 0504/2008	31/03/2008	
0034-093191/1999	BALLARI ROBERTO	CYA 0526/2003	03/07/2003	
0034-093191/1999	BALLARI ROBERTO	CYA 4305/2005	24/11/2005	
0034-093191/1999	BALLARI ROBERTO	CGR-CYA 0505/2008	31/03/2008	
0034-016814/2001	NAVARRO RICARDO PRIMO	CYA 2285/2005	19/07/2005	
0034-023885/2002	BOGADO RAFAEL DARIO	CGR-CYA 6656/2007	26/12/2007	
0034-022586/2002	LOZA LEONOR DEL VALLE	CGR-CYA 0572/2008	09/04/2008	
0034-096315/1999	BUSTOS JOSE	CGR-CYA 1589/2007	30/03/2007	
0034-036381/2003	MAZZIERI DANTE	CGR-CYA 3301/2007	31/05/2007	
0034-042931/2004	RENEE EVA MAGNIN	CGR-CYA 1146/2008	04/07/2008	
0034-012041/2001	DEPETRIS SANDRA	CGR-CYA 2095/2007	23/04/2007	
0034-024673/2002	ARANCIO DE DIAZ ROBERTO RICARDO	CYA 0975/2003	07/10/2003	
0034-024673/2002	ARANCIO DE DIAZ ROBERTO RICARDO	CGR-CYA 5266/2007	19/09/2007	
0034-027409/2003	CANUT DE FLORES MARIA DE ROSARIO	CGR-CYA 4512/2006	24/10/2006	
0034-018883/2001	NOVELLO CAYETANO ANTONIO	CYA 3083/2002	13/12/2002	
0034-018883/2001	NOVELLO CAYETANO ANTONIO	CGR-CYA 6150/2007	29/11/2007	
0034-028501/2003	MASSARA DE BORETTO ASCENSIÓN ANTONIA	CGR-CYA 2466/2007	30/04/2007	
0034-032802/2003	VALLES ALICIA ANCELMA	CGR-CYA 6671/2007	26/12/2007	
0034-029391/2003	AIASSA NELLI	CGR-CYA 0032/2007	19/01/2007	
0034-001610/2000	ROSENCOVICH SILVIA BEATRIZ	CGR-CYA 5350/2007	24/09/2007	
0034-024161/2002	URBANI DE GRAHOVAC ALBINA	CGR-CYA 0396/2005	20/12/2005	
0034-003205/2000	POUSIFF VICTOR HUGO	CYA 0258/2003	19/06/2003	
0034-003205/2000	POUSIFF VICTOR HUGO	CGR-CYA 0588/2008	11/04/2008	

5 días - 722 - 16/3/2009 - s/c.-

#### DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL AREA DETERMINACIONES Determinaciones de Oficio

**RESOLUCIÓN N° PFD 004/2009 - CORDOBA, 05 de Febrero 2009 - VISTO: el expediente N° 0562-061803/2008, referido a la Determinación Impositiva practicada a la Firma Contribuyente "CASA GONZALEZ S.R.L." en orden al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, y; CONSIDERANDO: I.- QUE en el expediente antes citado, se ha dispuesto la Corrida de Vista en los términos del Art. 52º del C.T.P. vigente Ley 6006 t.o. 2004 y modif e Instrucción Sumarial dispuesta por el Art. 72º del citado ordenamiento fiscal. - II.- QUE la notificación de dichos actos administrativos no ha llegado a conocimiento de la Firma Contribuyente "CASA GONZALEZ S.R.L." como de la Sra. Pavesa Esther del Valle en su carácter de Socia Gerente; atento a la devolución de las piezas postales remitidas a los domicilios fiscales correspondientes con la leyenda "rechazada por el titular"; y si bien conforme lo establecido en el inc. b) del Art. 54º el aviso de retorno representa una prueba suficiente de la notificación; a los fines de agotar los medios tendientes a hacer saber a la parte de lo recaído en autos, deviene procedente efectuar dicha notificación vía Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo y ultimo párrafo del Art. 54º del C.T. Ley 6006 to. 2004 y modif. - II.- QUE por lo expuesto y en virtud de las facultades conferidas por el Art. 4º -inc. 8- de la Ley 9187:EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL En su carácter de JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: ARTICULO 1º.- NOTIFIQUESE a la Firma Contribuyente "CASA GONZALEZ S.R.L." Expte. N° 0562-061803/2008, que se ha dispuesto con fecha 23 de Diciembre de 2008, Correr Vista de las actuaciones citadas -Art. 52º del C.T. Ley 6006 to. 2004 y modif., como asimismo de la Instrucción Sumarial -Art. 72º del mismo texto legal y EMPLAZAR a la citada Firma, como asimismo a la Sra. Pavesa Esther del Valle en su carácter de Socia Gerente para que en el término de QUINCE (15) DIAS aleguen su defensa y ofrezcan las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos.- ARTICULO 2º.- A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior, deberá presentarse en el domicilio de esta Dirección de Policía Fiscal, sita en calle Rivera Indarte N° 742º -1º Piso- Área Determinaciones - Determinaciones de Oficio - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 17:00 hs.- ARTICULO 3º.- HAGASE SABER que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos del Art. 15º y/o 22º de la ley 6658.- ARTICULO 4º.- PROTOCOLICÉSE y PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.-**

5 días - 726 - 16/3/2009 - s/c.-

#### LICITACIONES

##### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Privada N° 08/09 (Decreto N° 436/00)

**Cambio de Cielorraso Aulas Taller - Facultad de Ciencias Agropecuarias". Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del pliego: sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 13/4/2009 - Hora 11 horas.**

2 días - 3611 - 11/3/2009 - \$ 62.-

##### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Privada N° 09/09 (Decreto N° 436/00)

**Provisión y colocación ascensor camillero - Pabellón Carrillo - HNC. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del pliego: sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 07/4/2009 - Hora 11 horas.**

2 días - 3612 - 11/3/2009 - \$ 62.-

##### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Contratación Directa N° 29/09 (Decreto N° 436/00)

**Provisión cielorraso acustico en aulas 2 y 7 - FAUD - Edificio Ciudad Universitaria. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del pliego: sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 08/4/2009 - Hora 11 horas.**

2 días - 3613 - 11/3/2009 - \$ 62.-

##### MUNICIPALIDAD DE RIO TERCERO

Llamado a Licitación Pública N° 02/2009.

**Objeto: Para la contratación de monitoreo, prevención, control vial y apoyatura gráfica, para**



control de tránsito, siniestros y prevención de accidentes viales. Valor del pliego: \$ 1.500.- Fecha de Apertura: 19 de Marzo de 2009 - 11,00 horas. En el Palacio Municipal. Consultas e informes: Secretaría de Hacienda - Dpto. Compras - Alberdi y Alsina - Tel.- N° 03571-421014 - 428959. Beatriz Ferreyra - Secretaria de Hacienda.

2 días - 3563 - 11/3/2009 - \$ 48.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN

Licitación Pública N° 001/09.

Objeto: Red de Agua Potable Barrios Bouquet y San José Obrero (La Mandinga) - Primera Etapa", de la ciudad de Cosquín. Categoría Obra: Ingeniería de 1ra. Categoría - 2° Clase. Presupuesto Oficial: pesos un millón cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos treinta (\$ 1.496.430,00). Costo del pliego: pesos ochocientos (\$ 800,00). Consultas y ventas de pliegos: en la Secretaría de Economía y Finanzas, Presidente Perón 559, Cosquín, Tel. 03541-454.902, días hábiles en el horario de 08,00 a 13,00 horas. Ventas hasta el día 16 de Marzo de 2009. Fecha y hora de Apertura: 20 de Marzo de 2009 a las 10,00 horas. Recepción de propuestas: hasta el 20 de Marzo de 2009 a las 09,00 horas.

5 días - 3593 - 16/3/2009 - \$ 155.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN

Licitación Pública N° 002/09.

Objeto: Red de Agua Potable Barrios Las Carmelitas y Alto Miéres, de la ciudad de Cosquín. Categoría Obra: Ingeniería de 1ra. Categoría - 2° Clase. Presupuesto Oficial: pesos un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta y ocho (\$ 1.456.248,00). Costo del pliego: pesos ochocientos (\$ 800,00). Consultas y ventas de pliegos: en la Secretaría de Economía y Finanzas, Presidente Perón 559, Cosquín, Tel. 03541-454.902, días hábiles en el horario de 08,00 a 13,00 horas. Ventas hasta el día 16 de Marzo de 2009. Fecha y hora de Apertura: 20 de Marzo de 2009 a las 14,00 horas. Recepción de propuestas: hasta el 20 de Marzo de 2009 a las 09,00 horas.

5 días - 3594 - 16/3/2009 - \$ 155.-



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD  
(APROSS)

ANEXO II

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES  
LICITACION PUBLICA- CONTRATACION DE DISEÑO e IMPRESION DE  
UNA REVISTA DE TIRADA BIMESTRAL DURANTE EL AÑO 2009**

**ENTIDAD LICITANTE:** Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). Marcelo T. de Alvear 758 - Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. **OBJETO:** La presente Licitación Pública, tiene como objeto la contratación del diseño e impresión de una (1) REVISTA de tirada bimestral durante el año 2009 -cinco ediciones contenidas aportadas por la APROSS. **VALOR DEL PLIEGO:** Pesos Doscientos (\$ 200). **CONSULTA -ADQUISICIÓN- ACLARATORIAS del PLIEGO:** Los pliego podrán ser consultado y adquirido en División Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 9,00 a 14,00 horas, hasta el día 19 de marzo de 2009. Los adquirentes del Pliego podrán efectuar las consultas y pedidos de aclaraciones al mismo que consideren necesarios. En un todo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego que rige el Llamado. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las ofertas deberán presentarse los días hábiles, en el horario de 9,00 a 14,00 horas, en División Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba. Las ofertas se recibirán hasta el día 20 de marzo del corriente año a las 09:00 horas. **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:** Se realizará el día 20 de marzo del año 2009 a las 11 horas, en la División Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba.- **EXpte N° 08078909-**

5 días - 3639 - 16/3/2009 - \$ 330.-



**CONCURSO DE PRECIOS: PROVISIÓN INSUMOS LIBRERÍA,  
ARTÍCULOS INFORMÁTICOS Y RESMAS DE PAPEL**

- **Lugar, Fecha y Hora de Apertura:** en la Gerencia de Logística, sito en calle San Jerónimo 258 - 6° Piso Ala Sur - Córdoba, el día 26 DE MARZO DE 2009 a las 11:00 HORAS.
- **Pliegos disponibles a la venta:** hasta el día 17/03/2009 inclusive. Los mismos podrán ser consultados en [www.bancor.com.ar](http://www.bancor.com.ar)
- **Aclaraciones:** sólo se admitirán por parte de los oferentes, requerimientos de aclaraciones, las que se realizarán sobre el contenido del Pliego y hasta el día 19/03/2009\*.
- **Adquisición de Pliegos:** 1) En la Gerencia de Logística, 2) En Sucursal Buenos Aires, sito en calle Bartolomé Mitre 335 - Capital Federal 3) En Sucursal Rosario, sito en calle Santa Fe 1098 - Rosario; en horario bancario.
- **Valor del Pliego:** \$ 1.500 (Pesos: Mil Quinientos).
- **Los Proveedores deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba SA - Rogamos consultar su situación actual en: Oficina de Recepción de Ofertas. TEL. (0351) 420 - 7512.**

\*El presente Concurso de Precios se rige exclusivamente por el pliego y por la normativa aplicable a las contrataciones del Banco de la Provincia de Córdoba SA allí referida.

3 días 3641 - 12/3/2009 - \$ 147.-



GOBIERNO DE CORDOBA  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

LICITACION PUBLICA N° 258 /08

<b>OBRA: PROVISIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE LUYABA - Dto. SAN JAVIER</b>	Reparación azud, Cañería de aducción, Cisterna de 280 m <sup>3</sup> y red de distribución en PVC de ø10 en Ø 110 - 75 - 63 mm
<b>APERTURA:</b>	03 de Abril de 2009, a las 10 hs.
<b>PLAZO DE OBRA:</b>	160 días
<b>ANTICIPO FINANCIERO:</b>	20% (Veinte por ciento)
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	\$ 789.189,36
<b>GARANTIA DE LA OFERTA:</b>	1% (uno por ciento Presupuesto Oficial)
<b>CATEGORÍA DE LA OBRA:</b>	100 % Hidráulica .
<b>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</b>	60 días
<b>FORMA DE PAGO:</b>	60 días
<b>REPOSICION DE SELLADO DE LEY:</b>	\$ 65,00
<b>VALOR DEL PLIEGO:</b>	\$ 1.000 (Pesos Mil)
<b>LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA:</b>	Sala de Situación S6, R. H. en el 3er. Piso de Humberto Primo nº 607 Ciudad de Córdoba
<b>VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS:</b>	Humberto Primo nº 607 3er.piso Of. Licitaciones de OB a 17 hs, Tel.0351-434-2056/55 int. 203 Fax: 434- 2056
<b>CONSULTA EN CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES</b>	Casa de Córdoba Avda. Callao nº 332 Tel.: 4371-1888
<b>RESOLUCION S.O.P. N°</b>	166 del 30/12/2008
<b>UBICACIÓN DE LA OBRA:</b>	Departamento San Javier

5 días - 3634 - 16/03/2009 - s/c